



**AUTORIZA EL PAGO DE LA ASIGNACION
POR EL INCREMENTO POR DESEMPEÑO
COLECTIVO, ART. 7° DE LA LEY N° 19.553 A
LOS FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN.**

RESOLUCIÓN EXENTA DGP N° 120

SANTIAGO, 06 de marzo de 2023

VISTOS:

1. El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que creó la Subsecretaría de Telecomunicaciones;
2. La Constitución Política del Estado;
3. La Ley N° 19.553, de 1998, sobre Asignación de Modernización;
4. La Ley N° 19.882, de 2003, sobre Nuevo Trato Laboral;
5. Ley N° 20.212, que modifica las leyes N° 19.553, N° 19.882 y otros cuerpos legales con el objeto de incentivar el desempeño de funcionarios públicos;
6. La Ley N° 21.526, de Presupuestos del Sector Público para el año 2023;
7. El Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por Desempeño Colectivo;
8. El Decreto 76, de 2022, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, que designa Subsecretario de Telecomunicaciones;
9. La Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
10. La Resolución Exenta DGP N° 239, de 2021, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que establece equipos de trabajo de la Subsecretaría de Telecomunicaciones para el año 2022; modificada por Resoluciones Exentas DGP N°s. 273, de 2022, y 94, de 2023, ambas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que modifican equipos de trabajo 2022;
11. La Resolución Exenta N° 2.138 de 2021, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que aprueba Convenio de Desempeño Colectivo 2022;
12. La Resolución Exenta N° 350 de 2023, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que señala nivel de cumplimiento global de cada equipo de trabajo durante el año 2022 para efectos del Incremento por Desempeño Colectivo; y

CONSIDERANDO:

1) Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento para la aplicación del incremento por desempeño colectivo y del Art. 7° de la Ley N° 19.553, corresponde al Jefe del Servicio certificar el nivel de cumplimiento global de las metas de gestión alcanzado por los equipos de trabajo en el año 2022, sirviendo dicha certificación como base para determinar los porcentajes a pagar por concepto de incremento por desempeño colectivo a los funcionarios de la Subsecretaría de Telecomunicaciones adscritos a los respectivos equipos de trabajo, durante el año 2022.

2) Que, los equipos de trabajo fueron establecidos mediante la Resolución Exenta DGP N° 239, de 2021, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, y modificada por las Resoluciones Exentas DGP N°s. 273, de 2022, y 94, de 2023, ambas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y sus metas e indicadores fueron establecidos en el convenio de desempeño suscrito por la Subsecretaría de Telecomunicaciones con la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, aprobado por Resolución Exenta N° 2.138 de 11 de noviembre de 2021 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

3) Que, de conformidad con lo dispuesto en el

reglamento anteriormente referido, se elaboró el Informe final de Cumplimiento Indicadores de Desempeño Colectivo de los equipos de trabajo, el que se elevó a consideración del Sr. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, mediante Memorándum G-2 N° 04 de fecha 07 de febrero de 2023, para su conformidad, la que fue otorgada por la referida autoridad mediante Oficio N° 4.279/2023 de fecha 09 de febrero de 2023.

4) Que, la Subsecretaría de Telecomunicaciones mediante Resolución Exenta N° 350, de 22 de febrero de 2023, certificó el nivel de cumplimiento global alcanzado por sus equipos de trabajo durante el año 2021, superando los 11 equipos el 90% de cumplimiento de metas.

5) Que, en razón de lo anterior, procede aprobar el incremento por desempeño colectivo de 8%, a los funcionarios integrantes de los 11 equipos de trabajo que superaron el 90% de cumplimiento de metas, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 350, de 22 de febrero de 2023, de esta Subsecretaría.

6) Que, atendido a lo expuesto y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO:

1.- Apruébese, el incremento por desempeño colectivo de 8% a los funcionarios integrantes de los 11 equipos de trabajo que, conforme a lo certificado en la Resolución Exenta N° 350, de 22 de febrero de 2023, de esta Subsecretaría, cumplieron las metas de gestión en un nivel igual o superior al 90%, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7° de la Ley 19.553.

2.- Autorícese el pago, según lo señalado en el numeral precedente, de la asignación de incremento por desempeño colectivo, a cada funcionario integrante de los equipos de trabajos establecidos mediante Resolución Exenta DGP N° 239, de 2021, de esta Subsecretaría y modificados por las Resoluciones Exentas DGP N°s. 273 de 2022 y 94 de 2023, de este origen quienes se individualizan a continuación. Respecto de aquellos funcionarios que hubieren cesado en funciones durante la anualidad anterior el pago procederá, en la proporción que corresponda, bajo la condición que estos cuenten con la calidad de funcionarios de esta Subsecretaría en cualquier época del año 2023. Aquellos funcionarios que hayan cesado o cesen en funciones durante el año en curso tendrán derecho al pago que se ordena en la proporción que conforme al artículo 1° de la ley N° 19.553 les sea aplicable.

RUT	DV	Nombre	Equipo de Trabajo	Observaciones
		Aldana Rademacher Luis	Concesiones y Autorizaciones	
		Alún Aguilera Juan	Concesiones y Autorizaciones	
		Arancibia Galleguillos Ricardo	Concesiones y Autorizaciones	
		Bravo Martínez Marco	Concesiones y Autorizaciones	
		Brító Gallegos Jaime	Concesiones y Autorizaciones	
		Cortés Salazar Kimie	Concesiones y Autorizaciones	
		Dazarola Cifelli Rossanna	Concesiones y Autorizaciones	
		Delgado Aedo Viviana	Concesiones y Autorizaciones	
		Fernández Palavecino Arturo	Concesiones y Autorizaciones	
		Garcés Fuentes Gerardo	Concesiones y Autorizaciones	
		Herrera Espíndola Ana Luisa	Concesiones y Autorizaciones	
		Jaures López Marcela	Concesiones y Autorizaciones	

RUT	DV	Nombre	Equipo de Trabajo	Observaciones
		Labra Fuenzalida Marco	Concesiones y Autorizaciones	
		Lagos Aguirre Carolina	Concesiones y Autorizaciones	Contratado a contar del 28/03/2022
		Liberona Castro Fernando	Concesiones y Autorizaciones	
		Llancaqueo Muñoz Rodrigo	Concesiones y Autorizaciones	
		López Vega Felipe	Concesiones y Autorizaciones	Contratado a contar del 01/01/2022
		Meza Rocco Claudia	Concesiones y Autorizaciones	
		Miranda Olivos Francisco	Concesiones y Autorizaciones	
		Moreno Ceolan Wenceslao	Concesiones y Autorizaciones	
		Navarro Armingol Daniel	Concesiones y Autorizaciones	
		Neira Oyarce Pedro Pablo	Concesiones y Autorizaciones	
		Oyarzún Varas Alejandra	Concesiones y Autorizaciones	
		Queafena Vilardell Miguel	Concesiones y Autorizaciones	
		Rodríguez Aballay Katherine	Concesiones y Autorizaciones	
		Salamanca Sepúlveda Felipe	Concesiones y Autorizaciones	
		Soto Hermosilla Carlos	Concesiones y Autorizaciones	
		Soto Ramirez Marisol	Concesiones y Autorizaciones	
		Soto Soto Olga	Concesiones y Autorizaciones	
		Toro Jara Victor	Concesiones y Autorizaciones	Contrata a contar del 10/05/2022
		Torres Carcamo Jaime	Concesiones y Autorizaciones	
		Torres Illanes Massiel	Concesiones y Autorizaciones	
		Ulloa Obando Sergio	Concesiones y Autorizaciones	
		Vega Espinosa Eduardo	Concesiones y Autorizaciones	
		Villamán Ramírez Sergio	Concesiones y Autorizaciones	
		Zuñiga Cáceres Manuel	Concesiones y Autorizaciones	
		Bascur Moncada Eduardo	Desarrollo Tecnológico	
		Cárdenas Lazo Eduardo	Desarrollo Tecnológico	Renuncia a contar del 01/1/2023
		Carvajal González Liliana	Desarrollo Tecnológico	
		Espinoza Vega Alex	Desarrollo Tecnológico	Contratado a contar del 01/01/2022
		Espoz Montaña Marco	Desarrollo Tecnológico	
		Garrido Torres Kevin	Desarrollo Tecnológico	Contratado a contar del 01/07/2022
		Jadue Jadue Juan Pablo	Desarrollo Tecnológico	Contratado a contar del 01/04/2022
		Román González Yenny	Desarrollo Tecnológico	
	5	Soto Fuentes Nicole	Desarrollo Tecnológico	
		Tapia Gonzalez Pablo	Desarrollo Tecnológico	Contratado a contar del 01/12/2022
	2	Tapia Zuñiga Carlos	Desarrollo Tecnológico	Contratado a contar del 01/04/2022
		Torres Andrade Solange	Desarrollo Tecnológico	
		Zapata Zapata Isaías	Desarrollo Tecnológico	Contratado a contar del 01/07/2022
		Acuña San Juan Marcel	Financiero Contable	
		Andrade Fuentes Claudia	Financiero Contable	
		Contreras Villanueva Paola	Financiero Contable	
		Fierro Povea Maria Carolina	Financiero Contable	
		Fuenzalida León Yasna	Financiero Contable	

RUT	DV	Nombre	Equipo de Trabajo	Observaciones
		López Matamala Bernardita	Financiero Contable	
		Machuca Rojas Juan Carlos	Financiero Contable	
		Orellana Saa Luis	Financiero Contable	
		Pérez Molina Mauricio	Financiero Contable	
		Reveco Araneda Pablo	Financiero Contable	
		Rubio Rodríguez Rodrigo	Financiero Contable	
		Sandoval Hauyon Jaccob	Financiero Contable	Contratado desde 11/03/2022/ Renuncia a contar del 6/02/2023
		Solis Fernández Danissa	Financiero Contable	
		Valenzuela León Daniel	Financiero Contable	
		Vera Paredes Claudio	Financiero Contable	
		Vergara Gálvez Brunilda	Financiero Contable	
		Acuña Soto Osvaldo	Fiscalización	
		Arancibia Araneda Andrés	Fiscalización	
		Araya Araya Jorge	Fiscalización	
		Awad Bahna Vivian	Fiscalización	46 días de permiso sin goce de remuneraciones
		Bañados Pinto Andrea	Fiscalización	
		Barrera Olivares Italia	Fiscalización	
		Cabrera Rubilar Marcelo	Fiscalización	1 día de permiso sin goce de remuneraciones
		Carilao Venegas Octavio	Fiscalización	
		Carvajal Basualto Eleodoro	Fiscalización	
		Cautín Aracena Francisco	Fiscalización	
		Cid Caamaño Paulina	Fiscalización	
		Cona Levicura Diego	Fiscalización	
		Concha Queralto Marco	Fiscalización	Término de contrato el 31/12/2022
		Contreras Barrera Esteban	Fiscalización	
		Cortes Rojas Ricardo	Fiscalización	
		Cuadra Fernandez Cesar	Fiscalización	
		Cubillos Díaz Osvaldo	Fiscalización	
		Dattari Zúñiga Juan Carlos	Fiscalización	
		Dominguez Bastidas Raúl	Fiscalización	Contratado desde 11/03/2022
		Escobar Gomez Jorge	Fiscalización	
		Espinoza Reyes Natali	Fiscalización	Renuncia a contar del 9/3/2023
		Farías Dinamarca Lilian	Fiscalización	
		Gallardo Duarhtt Alex	Fiscalización	
		Gálvez López Eduardo	Fiscalización	
		Garrido Jimenez Maritza	Fiscalización	
		Gomez Guerra Elias	Fiscalización	
		Hernández Pradena Patricio	Fiscalización	
		Manríquez Toro Angélica	Fiscalización	
		Martin Díaz Patricio Andrés	Fiscalización	
		Martinez Nuñez Rene	Fiscalización	

RUT	DV	Nombre	Equipo de Trabajo	Observaciones
		Mena Dávila Gonzalo	Fiscalización	
		Mena Marín Alejandra	Fiscalización	
		Moncayo Soza Cristián	Fiscalización	Contratado desde 18/07/2022
		Muñoz Montenegro Jessica	Fiscalización	
		Navarro Vargas Jacqueline	Fiscalización	
		Ñancupil Tripailaf Luis	Fiscalización	
		Orellana Gatica Bárbara	Fiscalización	
		Orellana Yáñez Rodrigo	Fiscalización	
		Ortiz Vera Hernán	Fiscalización	Contratado desde 01/06/2022
		Pardo Muñoz Al Paul	Fiscalización	
		Pavez Ormeño Brenda	Fiscalización	
		Pinilla Placencia Mario	Fiscalización	
		Recabarren Ahumada Jazmín	Fiscalización	
		Reyes Tamayo Pablo	Fiscalización	Contratado desde 03/08/2022
		Reyes Torres Bernardo	Fiscalización	
		Roa Hernández Yasna	Fiscalización	
		Rodríguez Gamboa Víctor	Fiscalización	
		Salas Sepúlveda Sergio	Fiscalización	
		Salvo Valle Marcelo	Fiscalización	
		Santana Becerra Hans	Fiscalización	
		Silva Araya Eduardo	Fiscalización	
		Soto Moreira Enzo	Fiscalización	
		Stassewitsch Hoops Bárbara	Fiscalización	
		Tolorza Troncoso Luis	Fiscalización	
		Valdés Gutiérrez Guillermo	Fiscalización	
		Valenzuela Aviles Patricia	Fiscalización	
		Vásquez Droguett Eric	Fiscalización	
		Vega Bruna Juan Carlos	Fiscalización	
		Vega Cifuentes Matías	Fiscalización	
		Vergara Apablaza Christian	Fiscalización	
		Vergara Jaque Miguel	Fiscalización	
		Villalobos Urbina Julio	Fiscalización	
		Willson Rubio Dwight	Fiscalización	
		Zapata Parra Marcelo	Fiscalización	
		Zincker Angulo Luis Marcelo	Fiscalización	
		Aravena Muñoz Javier	Gabinete	
		Bravo Céspedes Nelson	Gabinete	
		Cabrera Valenzuela Maria	Gabinete	
		Cartes Cornejo Silvia	Gabinete	
		Cresto Aravena José	Gabinete	
		González González Francisco	Gabinete	Contratado a contar del 01/01/2022
		González Grandjean Denis	Gabinete	

RUT	DV	Nombre	Equipo de Trabajo	Observaciones
		Heredia Vergara Marcela	Gabinete	
		Herrera Pincheira Marianne	Gabinete	
		Hormazabal Riquelme Juan Carlos	Gabinete	
		Lobos Cañete Enrique	Gabinete	
		Núñez Bustamante Daniel	Gabinete	
		Pinto Rojas Andrea Lorena	Gabinete	
		Portuguez Gonzalez Margarita	Gabinete	Renuncia a contar del 15/01/2023; 181 días de permiso sin goce de remuneraciones
		Salas Sanzana Maria José	Gabinete	Contratado a contar del 01/01/2022
		Sánchez Ortiz Eduardo	Gabinete	
		Tralma Gallardo Millaray	Gabinete	
		Wieland Navarrete Maria	Gabinete	Contratado a contar del 01/01/2022
		Aravena Badilla Javiera	Gerencia FDT	Contratado a contar del 01/01/2022; 67 días de permiso sin goce de remuneraciones
		Astorga Nuñez Enrique	Gerencia FDT	
		Barrios Santos Cristobal	Gerencia FDT	Renuncia a contar del 01/01/2023
		Castillo Reyes Karen	Gerencia FDT	Renuncia a contar del 01/10/2022
		Flores Soto Luis Marcelo	Gerencia FDT	
		Gómez Gómez Isabel	Gerencia FDT	
		Jacoby Ceballos Daniela	Gerencia FDT	
		López Pavez Priscila Karen	Gerencia FDT	
		Navarrete Adasme Héctor	Gerencia FDT	
		Olivos Ortega Rodrigo	Gerencia FDT	
		Rute Hernández Marcelo	Gerencia FDT	Contratado a contar del 11/03/2022
		Valenzuela Tiznado Javier	Gerencia FDT	Renuncia a contar del 01/02/2023; 45 días de permiso sin goce de remuneraciones
		Zuleta Bestias Leonora	Gerencia FDT	
		Carrasco Guajardo Carlos	Gestión de Personas	
		Diaz Morales Ana María	Gestión de Personas	
		Escobar Uribe Karen	Gestión de Personas	
		Macías Troncoso Gisela	Gestión de Personas	Renuncia a contar del 01/02/2023
		Martínez Araya Marlene	Gestión de Personas	
		Meza Arias Claudia	Gestión de Personas	
		Montenegro González Andrea	Gestión de Personas	
		Pinto Meneses Carolina	Gestión de Personas	
		Portus Cabrera Diana	Gestión de Personas	Renuncia a contar del 01/02/2023
		Reinal Vera Paola Andrea	Gestión de Personas	
		Roa Fuentealba Ximena	Gestión de Personas	
		Alfaro Suazo Hilda	Gestión de Reclamos	
		Alvarado Gallardo María	Gestión de Reclamos	
		Álvarez Quiñones Viviana	Gestión de Reclamos	
		Araneda Albornoz Oriana	Gestión de Reclamos	

RUT	DV	Nombre	Equipo de Trabajo	Observaciones
		Arias Ramírez Bárbara	Gestión de Reclamos	
		Astudillo Osandón María	Gestión de Reclamos	
		Ávila Vera Sebastián	Gestión de Reclamos	
		Bravo Faundes Juan	Gestión de Reclamos	
		Briones Santana Roberto	Gestión de Reclamos	
		Buracchio Concha Carmen	Gestión de Reclamos	
		Cares Cofre Pedro Luis	Gestión de Reclamos	
		Cuevas Pinto Luis	Gestión de Reclamos	Contratado a contar del 15/06/2022
		Cumicheo Saldivia Carolina	Gestión de Reclamos	
		Díaz Aguilar Marcelo	Gestión de Reclamos	
		Fica Carrera Verónica Paulina	Gestión de Reclamos	
		Fuenzalida González Lorena	Gestión de Reclamos	
		General De La Cerda Antonio	Gestión de Reclamos	
		Gutiérrez Leiva Oscar	Gestión de Reclamos	
		Hansen Greene María Luisa	Gestión de Reclamos	
		Hernández Quezada Juana	Gestión de Reclamos	
		Inostroza Valenzuela Rossana	Gestión de Reclamos	
		Jiménez Poveda Daniela	Gestión de Reclamos	
		Lisoni Comejo Alejandro	Gestión de Reclamos	
		Luengo Flores Nolvía	Gestión de Reclamos	
		Martínez Salinas Mariel	Gestión de Reclamos	
		Pavez Ormeño Ada	Gestión de Reclamos	
		Pineda Lara Carlos	Gestión de Reclamos	
		Quiroz Bahamondes Janett	Gestión de Reclamos	
		Ramos Jara Alejandra Andrea	Gestión de Reclamos	
		Saavedra Silva Danny	Gestión de Reclamos	
		Salinas Flores Selma Soledad	Gestión de Reclamos	
		Sapiains Valencia Marcia	Gestión de Reclamos	
		Urzua Urrea Marcos	Gestión de Reclamos	
		Vega Toledo Ximena	Gestión de Reclamos	
		Velásquez Fuentes Antonio	Gestión de Reclamos	
		Vergara Silva Raúl Antonio	Gestión de Reclamos	
		Videla Cabello Rudy Marcela	Gestión de Reclamos	
		Villarroel González Marion	Gestión de Reclamos	
		Winter Paredes José Miguel	Gestión de Reclamos	
		Yametti Castillo Roberto	Gestión de Reclamos	
		Zamorano Salinas Andrea	Gestión de Reclamos	
		Araya Pacheco Alexandra	Gestión Documental	
		Contreras Rojas María Isabel	Gestión Documental	
		González Navarro Pablo	Gestión Documental	
		Naranjo Román Raúl	Gestión Documental	
		Robledo González Jonathan	Gestión Documental	

RUT	DV	Nombre	Equipo de Trabajo	Observaciones
		Rocco Varela Natalia	Gestión Documental	
		Varela Letelier Sofia Graciela	Gestión Documental	
		Videla Valdés Mariana	Gestión Documental	
		Bravo Zambrano María Paz	Jurídica	
		Carreño Soto Paulina	Jurídica	
		Cartes Iturrieta Shaileen	Jurídica	
		Cortes González Natalia	Jurídica	
		Duque Canales Marjorie	Jurídica	
		González González Zunilda	Jurídica	
		Gorigoitia Montero María	Jurídica	
		Marambio Marambio Beatriz	Jurídica	
		Mera Vásquez Magdalena	Jurídica	
		Meza Suarez Catalina Andrea	Jurídica	90 días de permiso sin goce de remuneraciones
		Molina Godoy María José	Jurídica	
		Pérez Arias Pablo	Jurídica	
		Pozo Astaburuaga Hernán	Jurídica	
		Ramos Miguel María Elena	Jurídica	4 días de permiso sin goce de remuneraciones
		Rojas Rojas Marcia	Jurídica	
		Salas Venegas María José	Jurídica	
		Santelices Álvarez Ricardo	Jurídica	
		Silva Sandoval Marco	Jurídica	Contratado a contar del 11/03/2022/ Renuncia a contar de 1/03/2023
		Tapia Henríquez Lesly	Jurídica	4 días de permiso sin goce de remuneraciones
		Vergara Marchant Constanza	Jurídica	
		Araya Castillo Enoc	Política Regulatoria	
		Barriga Cueto Liliana	Política Regulatoria	
		Bustos Díaz José	Política Regulatoria	
		Cabrera Zarate Manuel	Política Regulatoria	
		Diez De Medina Contreras Danae	Política Regulatoria	
		Espinoza Ruiz Cristian	Política Regulatoria	
		González Farfán Manuel	Política Regulatoria	
		Hill Corvalán María	Política Regulatoria	
		Moraga Cortes Sofia	Política Regulatoria	
		Reginato Contreras Virginia	Política Regulatoria	
		Rivera Benoís Enzo	Política Regulatoria	
		Torres Araya Cesar	Política Regulatoria	
		Valdivia Reyes Marcela	Política Regulatoria	
		Valenzuela Lorca María Fernanda	Política Regulatoria	
		Vera Muñoz Alejandro Juan	Política Regulatoria	

3.- Los funcionarios percibirán el incentivo al desempeño colectivo en el año 2023, en proporción al tiempo en que se hayan desempeñado en ese equipo, de acuerdo a las observaciones planteadas en los numerales precedentes.

4.- El gasto que se origine por concepto de incremento por desempeño colectivo personal de planta y contrata, se imputará al subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 003, Subasignación 002 y subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 003, Subasignación 002, respectivamente, del presupuesto correspondiente al año 2023 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

BVG/AMG/BLM/LPM

DISTRIBUCIÓN:

- Gabinete
- División Gerencia del Fondo de la Telecomunicaciones
- División Administración y Finanzas
- División Concesiones
- División Fiscalización
- División Jurídica
- División Política Regulatoria y Estudios
- Dpto. Gestión de Personas
- Dpto. Finanzas.
- Dpto. Control de Gestión
- Unidad de Auditoría
- CEDOC

